SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: CANCELA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES DE LA SOCIEDAD "ADMINISTRADORA PETROHUÉ S.A.".

SANTIAGO, 15 MAY 2017

RESOLUCION EXENTA N° 2140

VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley N°18.045, artículo 2 de la Ley N° 18.046, artículo 90 de la Ley que Regula la Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales contenida en el artículo primero de la Ley N° 20.712 y en la Norma de Carácter General N°364 de 5 de mayo de 2014.

CONSIDERANDO:

1) Que, en junta de accionistas de la sociedad **"ADMINISTRADORA PETROHUÉ S.A."** celebrada el día 3 de febrero de 2017 y reducida a escritura pública con fecha 8 de marzo de 2017, en la Vigésima Novena Notaría de Santiago, de don Raúl Undurraga Laso, se aprobó por la unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto, la cancelación de la sociedad anónima cerrada del Registro Especial de Entidades Informantes que lleva esta Superintendencia, inscrita en su calidad de administradora de fondos privados, bajo el N°315 con fecha 13 de marzo de 2015.

2) Que, con fecha 22 de marzo de 2017, la sociedad ha solicitado la cancelación de su inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes, adjuntando copia autorizada de la escritura pública a que se redujo el acta en que se acuerda la cancelación por la unanimidad de las acciones emitidas.

3) Que, de acuerdo a los antecedentes señalados en los considerandos anteriores, la sociedad al 22 de marzo de 2017, no cumple ningún requisito que haga obligatoria su inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes.

RESUELVO:

Cancélese, a petición de parte, la inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N°315 de fecha 13 de marzo de 2015, correspondiente a la sociedad anónima denominada **"ADMINISTRADORA PETROHUÉ S.A."**

Anótese, comuníquese y archívese.

SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE
CHILE

DANIEL GARCIA SCHILLING
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE

Av. Libertador Bernardo
O´Higgins 1449 Piso 1°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 617 4000
Fax: (56-2) 617 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl